MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
Secretaría Municipal

VOTACION CONCEJO MUNICIPAL.

SESION ORDINARIA: N° 40 DE 07 DE NOVIEMBRE DE 2024.

ACUERDO N° 395:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los concejales presentes en la sesión, se aprueba una subvención por el monto de **$1.400.000**, al **CLUB DE AUTOMOVILISMO DEPORTIVO PUERTO MONTT**, para la realización de la 7° fecha del ***"Campeonato Regional de Rally AVOSUR 2024"***, el cual se llevará a efecto los días 16 y 17 de Noviembre del presente año. Este Campeonato, es el más antiguo de Chile y de gran importancia a nivel nacional, además el Club organizador en esa fecha cumple 50 años.

Cabe mencionar que este Evento convocará aproximadamente entre 30 a 50 autos por el sector céntrico de la ciudad y con pruebas cronometradas en los sectores rurales, siendo un gran espectáculo y que provocará un fuerte ingreso en materia de comercio, consumo de servicios y turismo.

Según lo anterior, el destino de los fondos es para la compra de copas de premiación.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 396:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los concejales presentes en la sesión, se autoriza a la **FUNDACION LA CASA DE YUYIN**, a modificar en forma excepcional y por única vez, el plazo de rendición de los fondos de una subvención otorgada por el monto de **$3.000.000** en el año **2023**, destinada a ir en ayuda y rescate de gatos abandonados tanto de sectores rurales como urbanos, realizar esterilizaciones, proporcionar atenciones médicas y alimentación adecuada, con el fin de efectuar las futuras adopciones.

Por lo anterior, se facultó a la Institución a rendir en un plazo no superior al **30/11/2024**, contemplando gastos dentro del año presupuestario 2023.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 397:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los concejales presentes en la sesión, se autoriza a la **JUNTA DE VECINOS N° 7 BELLAVISTA**, a modificar en forma excepcional y por única vez, el plazo de rendición de los fondos de una subvención otorgada por el monto de **$6.400.000** en el año **2022**, destinada a completar el aporte requerido en la postulación al Programa de Protección del Patrimonio Familiar del MINVU para el Mejoramiento de la Multicancha del sector y que debió haber sido rendida al **30/12/2022**.

Cabe mencionar que el proyecto fue postulado en el último proceso de postulación del año 2022, pero las obras partieron en Febrero del 2023 y en Septiembre de ese mismo año se solicitó autorización al Concejo para rendir fuera de plazo, lo cual fue aceptado y por otro lado, debido al retraso en la recepción de los trabajos por parte del SERVIU, no se pudo concretar dicho trámite.

Dado los antecedentes, se facultó a la Institución a rendir en un plazo no superior al **30 de Noviembre** del presente año y con facturación del año 2024, debido a que este año el SERVIU concretó la recepción de los trabajos y se pudo entregar la factura.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 398:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los Concejales presentes en la Sesión, se aprueba la rectificación de la Modificación Presupuestaria por el monto de **M$30.199**, en los términos presentados.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 399:

Con el voto favorable del ALCALDE y de los Concejales: Sr. GONZÁLEZ, Sr. VARGAS, Sr. ESPAÑA, Sra. HERNÁNDEZ, Sra. MUÑOZ, Srta. CHÁVEZ, Sr. GARRIDO, Sr. RODRÍGUEZ y el rechazo del Concejal Sr. CUITIÑO en el **Subt. 22, Ítem 04 correspondiente a materiales stock mantención alumbrado público por M$42.116**, se aprueba la Modificación Presupuestaria por el monto de **M$209.321**, en los términos presentados.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE		➢		
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 400:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los Concejales presentes en la Sesión, se aprueba la **CONTRATACIÓN LICITACION PÚBLICA N° 143/2024, "ADQUISICIÓN DE TARJETAS DE ALIMENTOS EN SUPERMERCADO DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT PARA ENTREGA AYUDA SOCIAL"**, con el oferente que se indica:

Item	Proveedor	Especificaciones del Comprador	Días Hábiles	Cantidad Ofertada	Precio Unitario	Total Exento	Porcentaje de Bonificación
1.1	FIDELOGIST SPA RUT N° 77.531.804-K	Tarjeta de Beneficios A	4	1.100	$55.000	$60.500.000	5%
1.2		Tarjeta de Beneficios B	4	180	$22.000	$3.960.000	5%

MONTO TOTAL A CONTRATAR $64.460.000.-

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			

ACUERDO N° 401:

Con el voto favorable del ALCALDE y de todos los Concejales presentes en la Sesión y conforme a lo estipulado en el Artículo 13° de la Ley 19.280, se aprueban objetivos y funciones específicas a cumplir mediante contratación a honorarios, en los términos presentados.

NOMBRE	APRUEBA	RECHAZA	ABSTIENE	AUSENTE
FERNANDO BINDER ALVAREZ (ALCALDE)	✓			
JUAN CARLOS CUITIÑO URIBE	✓			
LEONARDO GONZÁLEZ SÁEZ	✓			
LUIS VARGAS MACHADO	✓			
FERNANDO ESPAÑA ESPAÑA	✓			
SONIA HERNÁNDEZ ASENCIO	✓			
MARCIA MUÑOZ COCHIFAS	✓			
EVELYN CHÁVEZ CHÁVEZ	✓			
EMILIO GARRIDO IBÁÑEZ	✓			
YERCO RODRIGUEZ GUICHAPANI	✓			